

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 1761

Origen: Cámara Representantes - Raffo, Juan Carlos

Análisis: Se afecta a las Intendencias Municipales la recaudación correspondiente a un punto de la tasa básica del Impuesto al Valor Agregado (IVA). El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley elaborando un coeficiente de distribución en función de superficie y población, similar al determinado por el artículo 2 de la Ley 14.082, de 29 de agosto de 1972, incluyendo el departamento de Montevideo.

Título: IVA. RECAUDACION. AFECTACION INTENDENCIAS MUNICIPALES.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
11-07-1995	CRR	340/1995	Entrada a Cámara de Representantes.
11-07-1995	CRR	340/1995	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:700 Página:91 Diario:2501 HACIENDA
11-07-1995	CRR	340/1995	Texto proyecto inicial. Tomo:700 Página:104 Diario:2501
12-07-1995	CRR	340/1995	Recepción por parte de Div.Comisiones.
12-07-1995	CRR	340/1995	Se distribuye repartido. Rep.262/0 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Se afecta a las Intendencias Municipales la recaudación correspondiente a un punto de la tasa básica.
12-07-1995	CRR	340/1995	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
07-02-2000	CRR	340/1995	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA Art. 147.
07-02-2000	CRR	340/1995	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2000	CRR	340/1995	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:13 Diario:2859
29-02-2000	CRR	340/1995	Recepción por parte de Archivo. Folios: 8